



ACUERDO DE CONVIVENCIA

¡Bienvenidos Venados! a la **Escuela de Bachilleres Antonio María de Rivera**, este acuerdo de convivencia fue creado pensando en ustedes, en su crecimiento académico y personal, y en la importancia de construir juntos un ambiente donde todas y todos podamos aprender, convivir y desarrollarnos en armonía.

Aquí encontrarás las bases que orientan nuestro día a día: los procesos académicos, así como los derechos y responsabilidades que cada estudiante asume al formar parte de esta comunidad. Más que un conjunto de reglas, este documento busca ser una guía que nos ayude a relacionarnos con respeto, tolerancia y bajo los principios de la cultura de paz y los derechos humanos.

Nuestro objetivo es que cada uno de ustedes se sienta seguro, escuchado y valorado, para que la escuela sea un espacio donde puedan alcanzar sus metas, crecer como personas y contribuir al bienestar de los demás. Con tu participación y compromiso, lograremos que esta comunidad sea un ejemplo de convivencia positiva y de respeto mutuo.

Te damos a conocer un poco más de nuestra institución:

Misión

Ofrecer una educación de calidad, basada en el respeto, la inclusión y la cultura de paz, formando estudiantes íntegros y comprometidos con su comunidad.

Visión

Ser una institución de excelencia, reconocida por su formación integral y humanista, que contribuye al desarrollo de una sociedad justa y solidaria.



Nuestra escuela busca ser un espacio donde todas y todos podamos aprender, crecer y convivir en armonía. Para lograrlo, como comunidad estudiantil debemos comprometernos a seguir este **Acuerdo de Convivencia**, basado en el respeto, la tolerancia, la inclusión y la cultura de paz.

Nuestros **acuerdos** son:

1. **Respetarnos mutuamente** en nuestras ideas, creencias, formas de ser y expresarnos, reconociendo la diversidad como una fortaleza.
2. **Practicar la tolerancia y la inclusión**, evitando toda forma de discriminación, violencia o exclusión.
3. **Mantener un ambiente libre de bullying o acoso**, tratando siempre a los demás con empatía, solidaridad y respeto.
4. **Cuidar las instalaciones escolares**, usándolas de manera responsable y manteniéndolas limpias y en buen estado para beneficio de toda la comunidad.
5. **Usar el uniforme correctamente**, como símbolo de identidad y pertenencia, portándolo con orgullo y respeto.
6. **Cumplir con las normas del reglamento escolar**, entendiendo que la disciplina nos ayuda a alcanzar nuestras metas y convivir en paz.
7. **Evitar el uso, consumo o venta de alcohol y drogas dentro del plantel**, garantizando un espacio sano y seguro para todos.
8. **Hacer un uso responsable de los dispositivos electrónicos**, especialmente en áreas comunes, respetando el aprendizaje y la convivencia.
9. **Mantener un ambiente libre de violencia verbal y física**, promoviendo el diálogo y la paz en todas nuestras interacciones dentro de la escuela.
10. **Ser responsables con nuestro aprendizaje**, participando activamente en clase y cumpliendo con nuestras tareas y compromisos académicos.

Venados, cumplir este Acuerdo de Convivencia nos permite construir un ambiente escolar sano, respetuoso y positivo, donde todas y todos podamos desarrollarnos **como estudiantes y como personas**.